

**ACTA DE ACLARACIÓN AL ACTA DE PARCIAL 3 DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 123 DE 2025**

En el municipio de Pereira, en las oficinas de la Subdirección de Catastro Metropolitano del Área Metropolitana del Centro Occidente se reunieron el ingeniero **JULIAN MAURICIO HERNÁNDEZ SANTOS** en calidad de supervisor del contratista señor **MARIO FERNANDO GRAJALES ATEHORTUA**, en calidad de contratista con el objeto de aclarar a través del presente escrito, el periodo de pago del Acta No 3 del contrato 123 de 2025

Por lo anterior, se hace necesario realizar la siguiente aclaración y corrección de la siguiente manera, que, en el acta de pago No 3 del mes de junio se colocó por error de transcripción en la primera página del documento del acta “*PERIODO DE PAGO del 10 de abril a 09 de mayo de 2025*”, siendo la forma correcta de información en la misma acta de pago 3 “*PERIODO DE PAGO del 10 de mayo a 09 de junio de 2025*”. Por consiguiente, se hace necesario hacer la aclaración de la siguiente manera:

**ACTA PARCIAL E INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA PERSONA
NATURAL No. 3**

PERIODO DE PAGO	Del 10 de mayo a 09 de junio de 2025
------------------------	---


JULIÁN MAURICIO HERNÁNDEZ SANTOS
Supervisor


MARIO FERNANDO GRAJALES ATEHORTUA
Contratista